DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratación Directa Nº 23/2014

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE LA SUB UOC S2 " - I.D. N° 283.695

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas, en el marco de la Contratación Directa Nº 23/2014 "Adquisicion de Utiles de Oficina para la Direccion de la Sub UOC S2" - I.D. N° 283.695, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 5 de diciembre de 2014.----------

Para tal efecto, se encuentran presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones:

1. Abog. Carlos Espinola, representante de la Asesoría Jurídica – D.G.O.C.----------
2. C.P.N. Guillermo Arrosio, representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.----------
3. Sra. Jorgelina Parini, representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.----------

PRIMERO:
Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del presente llamado: CARTA DE INVITACIÓN y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

SEGUNDO:
Se da lectura al PAC Institucional N° 283.695, cuyo monto asciende a Gs. 52.713.845 (Cincuenta y dos millones setecientos trece mil ochocientos cuarenta y cinco), según estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, teniendo Disponibilidad presupuestaria N° 4436, correspondiente al año 2014.----------

TERCERO: En la fecha y hora para la Apertura de Sobres, se contaba con 1 (un) Sobre, por lo que la convocante procedió conforme a la Resolución Nº 3.416/14; por la cual se Modifica la Resolución DNCP N° 805/09; Artículo N° 1, quedando de la siguiente manera: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Seguidamente, se da lectura al Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 5 de diciembre de 2014, donde consta la recepción y apertura de 01 (una) oferta, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA (En guaranies)
1	GEMINIS IND. Y COM. S.A. VIGENCIA DE LA OFERTA: 90 DIAS Sin Foliatura	20.378.400

Observación: La empresa oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según se coteja en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

CUARTO:
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitacion, se realiza el estudio de las documentaciones presentadas por los oferentes con el sistema CUMPLE – NO CUMPLE, dando como resultado lo mencionado en la siguiente Planilla de Verificación:

Jorgelina Parini L.
Departamento de PAP y Presupuesto
SUB UOC S2 - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos Espinola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

	Geminis Ind. & Com.	
I. Documentos comunes para Personas Fisicas y Juridicas	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	-
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).		
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	-
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	-
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	-

Jorgelina Parini L.
Departamento de PAP y Presupuesto
SOLIC. S2 - M.S.P. y B.S.

Ing. Carlos Arnold Miranda Sánchez
Asesoría Jurídica - D.G.O.C
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
V. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
1.- Declaración Jurada de que posee la capacidad de provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma; conforme a las Especificaciones Técnicas.-	SI	-
2.- Copias de Contratos/Órdenes de Compras ejecutadas o Facturas de provisiones de bienes como ser en "Adquisición de Útiles de Oficina; realizadas con Entidades públicas o privadas, por un volumen mínimo de 30% del monto de la oferta, en la sumatoria de los 3 (tres) tres últimos años anteriores. (2011– 2012 - 2013). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. (Para los consorcios deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio).-	SIPE	-
3.- Declaración Jurada vigente que garantice que el Oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que esté debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. (Formulario N° 4)	SI	-
4.- Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Publica. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	SI	-
5- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	SIPE	-
6- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social; que deberán presentar el día de la Apertura de Sobres.	CUMPLE	-

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-

Jorgelina Parini L.
Departamento de PAP y Presupuesto
Sub Unidad S2 - M.S.P. y B.S.

Asesoría Jurídica - D.G.O.C
M.S.P. y B.S.

SEXTO: Se aclara que fueron verificadas todas las documentaciones presentadas por las empresas participantes a través de la Constancia SIPE, las cuales se encontraban en estado ACTIVO, cumpliendo de esa forma conforme a lo solicitado por la convocante.

SEPTIMO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los **Ratios Financieros** establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.							
		Año 2012		**Año 2013**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.508.059.465	2,14	4.190.081.633	3,61	2,88	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.638.031.840		1.162.052.688			
Endeudamiento	Pasivo total	2.482.220.345	0,48	2.041.315.688	0,34	0,41	CUMPLE
	Activo total	5.162.957.895		5.942.363.470			
Rentabilidad	Utilidad Neta	142.347.025	0,05	115.765.875	0,03	0,04	CUMPLE
	Patrimonio Neto	2.680.737.550		3.901.047.782			

Capacidad financiera: Parámetros de Evaluación.-
a.- Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) últimos años. (2.012 – 2013).-
b. Endeudamiento: pasivo total/activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2(dos) últimos años (2.012 – 2013)
c.- Rentabilidad; Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.
El promedio en los últimos 2 (dos) años, no deberá ser negativo (2.012 – 2013)

OCTAVO: El Comité de Evaluación procede a la confección del **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** que se adjunta y forma parte del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

NOVENO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las **Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Jorgelina Parini L.
Departamento de PAP y Presupuesto
SUB UOC S2 - M.S.P. y B.S

Jefe Dpto. de Compras Menores
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Abog. Pablo J. Espinola Morales
Asesor Jurídico - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

			OFERENTE 1. GEMINIS IND. Y COM. S.A.						
ITÉM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	% DE VARIACION RESP. AL REFEREN-CIAL	EVALUACION
1	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	180	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
	44121704-001	Boligrafo comun	775	CARIMBRA	BRASIL	650	503.750	**-57**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
3	44121902-002	Tinta para sello	28	KOFA	CHINA	1.500	42.000	**-12**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
4	44122008-001	Separador de plastico	125	POLIBRAS	BRASIL	7.420	927.500	**-18**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
5	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	150	GEMINIS	NACIONAL	5.500	825.000	**-69**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
6	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamano oficio	120	GEMINIS	NACIONAL	5.500	660.000	**-63**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
7	44101716-001	Perforadora	20	HUA CHI	CHINA	36.800	736.000	**183**	El Comité de Evaluacion analiza este Item observando que conforme a los costos actuales de mercado en las principales tiendas del país que se dedican a la venta de este Rubro, el Precio Unitario Referencial indicado por la convocante correspondería a una Perforadora de tamaño PEQUEÑO, por lo cual el Comité concluye que el Precio Unitario Referencial se encuentra desfasado, con respecto al Precio Unitario Ofertado; por lo tanto la cotización de este ítem se encuentra dentro de los parámetros razonables de cotización actual. El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
8	44121615-001	Presilladora	20	GEMINIS	CHINA	6.650	133.000	**-34**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
9	31201510-001	Cinta adhesiva grande	30	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
10	31201610-005	Cola plastica	120	PLASTICOLAR	NACIONAL	1.360	163.200	**-78**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-

Jorgelina Parini L. Departamento de PAP y Presupuesto SUB UOC S2 - M.S.P. y B.S.

C.P. Hermio Lampasio Jefe Departamento de Compras Menores Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2 M.S.P. y B.S.

Ing. Pablo Martínez Alvarado Asesoría Jurídica D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

11	44101716-001	Perforadora	5	GEMINIS	NACIONAL	7.500	37.500	-7%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
12	43202001-001	CD regrabable	300	TDK	CHINA	3.939	1.181.700	4%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
13	44111503-003	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	8	PIZZINI	ARGENTINA	39.000	312.000	19%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
14	44121604-002	Sello de plastico comun	2	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
15	44121604-006	Sello numerador o foliador	4	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
16	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	20	STAPLER	CHINA	1.500	30.000	-45%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
17	44121615-001	Presilladora	154	GEMINIS	NACIONAL	6.650	1.024.100	-60%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
18	44121619-001	Sacapunta	40	GEMINIS	NACIONAL	400	16.000	-65%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
19	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	43	GEMINIS	NACIONAL	5.100	219.300	-62%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
20	44122011-005	Carpeta de cartulina tamaño oficio	14.100	GEMINIS	NACIONAL	700	9.870.000	-38%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
21	44122015-011	Bibliorato extra grande	15	GEMINIS	NACIONAL	13.000	195.000	-18%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
22	44122016-001	Aprieta papel	10	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
23	44122017-001	Carpeta colgante con orejera portanombre	20	GEMINIS	NACIONAL	1.670	33.400	-28%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
24	44122104-001	Clips chico	40	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-

Jorgelina Parini L.
Departamento de PAP y Presupuesto
SUB UOC S2 - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos Rafael Espínola Olmedo
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

25	44122104-002	Clips mediano	35	SQUARE	CHINA	1.090	38.150	-86%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
26	44122104-003	Clips grande	30	PAPER CLIPS	CHINA	2.400	72.000	-68%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
27	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	38	KORES	CHINA	7.400	281.200	-77%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
28	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	13	SKREBBA	CHINA	28.500	370.500	-10%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
29	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	100	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
30	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	130	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
31	44121621-001	Almohadilla para tinta	50	HU HUA	CHINA	3.500	175.000	-77%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
32	60121108-001	Cuaderno chico tapa blanda 20 hojas	200	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
33	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	60	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
34	44121706-001	Lapiz de papel	60	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
35	44121708-003	Marcador punta fino	4	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
36	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	60	GEMINIS	NACIONAL	6.000	360.000	-8%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
37	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	80	GEMINIS	NACIONAL	6.000	480.000	-4%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
38	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	50	CUTTER	CHINA	1.400	70.000	-80%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
39	14111530-001	Nota de Papel Autoadhesivo (Post it)	45	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-

Jorgelina Parini
Asesora de PAP y Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Dr. Guillermo Arrosio
Director de Compras
M.S.P. y B.S.

Dr. Carlos J. Estado Dávalos
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

40	44121804-002	Borradores	10	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
41	44111502-001	Porta Carpetas/ organizador	6	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
42	44111502-001	Porta Carpetas/ organizador	6	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
43	56101714-001	Bandeja de Documentos	8	PIZZINI	ARGENTINA	39.000	312.000	**11%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
44	44111509-003	Porta lapiz	17	PIZZINI	ARGENTINA	5.200	88.400	**-31%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
45	44121615-001	Presilladora	10	GEMINIS	NACIONAL	6.650	66.500	**-55%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
46	44111509-004	Porta clip	6	EAGLE	CHINA	2.700	16.200	**-17%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
47	44122011-001	Carpeta Archivadora	150	GEMINIS	NACIONAL	700	105.000	**-59%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
48	44121604-005	Sello Fechador	4	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
49	44121604-002	Sello redondo	4	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
50	44121604-001	Sello automatico personal	10	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
51	44121604-001	Sello automatico para mesa de entrada	4	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
52	44121621-001	Almohadilla para sello	4	HU HUA	CHINA	3.500	14.000	**-77%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
53	43202001-002	CD no Regrabable	50	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
54	14111531-001	Libro de Actas	6	GEMINIS	NACIONAL	20.000	120.000	**8%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
55	44121708-006	Resaltador de Texto	20	GEMINIS	NACIONAL	10.200	204.000	**-66%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-

Jorgelina Parini L.
Departamento de PAP y Presupuesto
SUB UOC S2 - M.S.P. y B.S.

Asesoría Jurídica - D.G.O.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

56	44121708-007	Resaltador de Texto	20	GEMINIS	NACIONAL	850	17.000	-97%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
57	44121802-002	Corrector liquido	40	ATIMA	BRASIL	1.400	56.000	-63%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
58	44121622-001	Mojadedo	10	CHINO	CHINA	1.500	15.000	15%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
59	44121624-003	Regla	30	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
60	44121618-001	Tijera	115	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
61	43201811-001	DVD	10	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
62	31201510-002	Cinta adhesiva	170	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
63	44122017-001	Carpetas	40	GEMINIS	NACIONAL	1.670	66.800	-7%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
64	31201505-001	Cinta doble	10	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
65	44101716-001	Perforadora	14	HUA CHI	CHINA	36.800	515.200	47%	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
66	44122025-003	Tapa para encuadernación	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
67	44122025-003	Tapa para encuadernación	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
68	44122025-003	Tapa para encuadernación	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
69	44122025-003	Contratapa para encuadernación	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
70	44122025-003	Contratapa para encuadernación	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
71	44122025-003	Contratapa para encuadernación	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
72	44122120-001	Espiral	15	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
73	44121612-006	Hojas p/ cutter	10	NO COTIZA					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-

Jorgelina Parini L.
Encargada de PAP y Presupuesto
Sub DGOC - M.S.P. y B.S

Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

74	44121612-001	Cutter	10	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
75	44121612-002	Cutter	10	CUTTER	CHINA	1.100	11.000	**-56%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
76	44121612-003	Cutter	10	CUTTER	CHINA	1.500	15.000	**-67%**	El Comité de Evaluacion recomienda adjudicar el Item a la Empresa Geminis Ind. y Com. S.A., por ser la única Oferta presentada y Cumplir con los Criterios Legales, Tecnicos y Financieros.-
77	44121612-004	Hojas p/ cutter	11	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-
78	44121612-005	Hojas p/ cutter	10	**NO COTIZA**					No hubo cotización en este Item, por lo que se **Declara Desierto** este Item.-

DÉCIMO PRIMERO Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la **Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
GEMINIS IND. Y COM. S.A.	**2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,16,17,18,19,20,21,23,25, 26,27,28,31,36,37,38,43,44,45,46,47,52,54,55,56, 57,58,63,65,75 y 76**	**20.378.400**
	TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO	**20.378.400**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS.------

DECIMO SEGUNDO:
Se declara desiertos los siguientes Items:
1,9,14,15,22,24,29,30,32,33,34,35,39,40,41,42,48,49,50,51,53,59,60,61,62,64,66,67,68,69,70,71,72,73,74,77 y 78.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ANEXOS:
Cuadro Comparativo de Ofertas.
1- Cuadro de Precio Adjudicado (de lo recomendado a adjudicar).

C.P. GUILLERMO ARROSIO
DIRECCIÓN SUB UOC S2 – D.G.O.C.

SRA. JORGELINA PARINI
DIRECCIÓN SUB. U.O.C. S2 - D.G.O.C.

ABOG. CARLOS ESPINOLA
ASESORÍA JURÍDICA – D.G.O.C.

Abog. Carlos J. Espinola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.